

Más de la mitad de los productos retirados en 2010 son juguetes o artículos infantiles

- De los cerca de 450 productos incluidos en la red de alerta de Consumo, 231 son para niños: juguetes, ropa, disfraces, complementos, mobiliario...-
- CECU recomienda la compra responsable de juguetes, conjugando la seguridad del producto, los gustos del niño y su valor educativo -
- Es fundamental anticipar las compras y comparar precios en varias tiendas: existen diferencias de hasta 25 euros en un único juguete -

A tan sólo unos días de cerrar el año nos enfrentamos a la mayor etapa de consumo de juguetes y, un año más, seguimos encontrando en múltiples establecimientos productos de este tipo que no se ajustan a los requerimientos de la legislación: etiquetados en idiomas extranjeros, instrucciones de seguridad que corresponden a otro juguete, artículos con fácil acceso a las pilas, con aristas cortantes o con elementos que ofrecen riesgo de asfixia...

En lo que va de 2010 la Red de Alerta del Instituto Nacional del Consumo ha notificado un total de 444 productos que incumplen la ley en algún sentido, de los que un 30% son juguetes y más de la mitad artículos infantiles en general (ropa para niños y bebés, disfraces, complementos, mobiliario infantil...). En este sentido, CECU considera fundamental que se intensifiquen los controles tanto a la entrada de los productos en las fronteras como una vez puestos a disposición de los usuarios, ya que los artículos retirados son sólo una parte de los que todavía quedan en las estanterías de muchos comercios.

Los datos evidencian la predilección de este tipo de fabricantes por la producción de juguetes a bajo precio, lo cual hace sospechar que existe un grupo de consumidores que se decanta por los mismos. CECU quiere recordarles lo fundamental que es ser responsable con la compra de este tipo de artículos que son baratos pero que ponen en riesgo la salud de los menores, la cual no tiene precio. Frente a ese juguete potencialmente peligroso, CECU quiere recordar a las familias algunas ideas de cara a comprar sus juguetes este año con seguridad y al mejor precio:

- Es preferible **comprar en establecimientos especializados y de confianza**, en los que el personal podrá ayudar a escoger un producto adaptado a nuestras necesidades.
- Se debe exigir un **etiquetado completo** y en castellano en todos los productos que vayamos a adquirir. El logo **CE** asegura que el fabricante cumple con los requisitos de calidad.



- Anticipar las compras para poder comparar precios en diferentes establecimientos: existen **diferencias de hasta 25 euros en un único juguete** y casi el 100% de los casos hay alguna diferencia de precio, aunque sea de unos céntimos.¹
- Es importante comprobar las condiciones de **cambios y devoluciones**, de cara a que puedan realizarse tras el 6 de enero, e ignorar las presiones publicitarias y las ofertas gancho para no realizar compras impulsivas innecesarias.
- Hay que buscar juguetes que transmitan valores positivos y rechazar los que se caractericen por ser violentos, sexistas o fomenten comportamientos no saludables. Recordar que los juguetes se deben adaptar a la **edad y al momento evolutivo del niño y favorecer su desarrollo**.
- Ser racionales en los gastos y recordar que las **4R** (reducir, reparar, reutilizar y reciclar) pueden aplicarse a los juguetes evitando inundar a los niños con decenas de juguetes que muchas veces quedan arrinconados. También existen juguetes de comercio justo como alternativa a los más comerciales.

Área de Comunicación
CECU

¹ Datos del estudio realizado para esta campaña navideña por la Asociación Valenciana de Consumidores y Usuarios (AVACU), entidad que forma parte de CECU.

